



ACTA DE FALLO

La Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se formula el Acta de Fallo correspondiente al concurso No. **CEA-AAL EMERGENTE-001-2020-AD** consistente en:

OTRAS SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS:
 SUMINISTRO DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%, SUMINISTRO DE HIPOCLORITO DE CALCIO AL 65%

EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS:
 REPOSICIÓN E INSTALACION DE EQUIPOS DE CLORACION EQ3 E INSTALACION DE EQUIPOS DE CLORACION EQ1

OTROS APARATOS Y OTROS INSTRUMENTOS CIENTIFICOS Y DE LABORATORIO (EQUIPOS RUSTICOS DE CLORACION):
 INSTALACION DE EQUIPO DE CLORACION TIPO RUSTICO EQ6

SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS:
 PASTILLAS DPD-1 Y EQUIPO CLORIMETRICO

[Handwritten signature]

En la ciudad de Tepic, Nayarit; siendo las **11:00 hrs.** del **15 de Mayo del 2020**; reunidos en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado sito en Av. Insurgentes No. 1060 Ote. Col. Centro, los servidores públicos y oferentes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, para dar a conocer el Fallo al que esta Comisión, después de haber analizado las propuestas que cumpliera con los requisitos señalados en las bases de licitación, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

La presentación de la propuesta se llevó a cabo el día **14 de Mayo del 2020**, presentándose la siguiente empresa:

No.	EMPRESA	IMPORTE ANTES DE IVA	IMPORTE IVA INCLUIDO
1.	HIDROTECNOLOGIA EN MANTENIMIENTO DE NAYARIT S.A. DE C.V.	\$1,785,712.06	\$2,071,425.98

Zulema

[Handwritten signature]

.
 Av. Insurgentes número 1060 Ote., Colonia Centro
 Tepic, Nayarit, México C.P. 63000
 ceapan@nayarit.gob.mx
 Tel. (311) 213-52-18 y 213-55-32

[Handwritten signatures]





El Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, efectuó la revisión de manera cualitativa de los documentos legales, técnicos y económicos exigidos en el pliego de requisitos, y que estos cumplieran satisfactoriamente con lo solicitado, con el objeto de ratificar la proposición.

Posteriormente y a efecto de determinar la solvencia técnica y económica de la propuesta se establecieron los siguientes criterios de evaluación:

- Que incluya la información, documentos y requerimientos solicitados en el pliego de requisitos.
- Que documentalmente los bienes ofertados cumplan con las especificaciones técnicas, requisitos y condiciones solicitadas.
- La congruencia de los catálogos e instructivos que presenten los Licitantes con lo ofertado en la Propuesta técnica.
- Que los precios y operaciones aritméticas sean correctas, en caso contrario se procederá a rectificar las mismas.

A efecto de considerar que la oferta económica ofrezca las condiciones de contratación para esta Comisión, se analizó la propuesta con el resultado siguiente:

HIDROTECNOLOGIA EN MANTENIMIENTO DE NAYARIT, S.A. DE C.V.

Presenta en el paquete un importe de **\$1,785,712.06** (Un millón setecientos ochenta y cinco mil setecientos doce pesos 06/100 M.N.), antes de IVA, siendo evaluada su propuesta como solvente.

RESOLUCION

Por lo anteriormente expuesto, esta comisión de conformidad con lo estipulado en el Artículo 36 y 36 Bis de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios del Sector Publico, y en apego a los lineamientos que regulan la disposición relativo a la propuesta que resulte económicamente más conveniente para esta Comisión; determina que la propuesta que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y ofrece las condiciones de contratación además de ser económicamente conveniente para esta Comisión, es la presentada por la empresa:

**HIDROTECNOLOGIA EN
MANTENIMIENTO DE NAYARIT, S.A. DE
C.V.**

\$1,785,712.06 (Un millón setecientos ochenta y cinco mil setecientos doce pesos 06/100 M.N.) antes de I.V.A.

Av. Insurgentes número 1060 Ote., Colonia Centro
Tepic, Nayarit, México C.P. 63000
ceapan@nayarit.gob.mx
Tel. (311) 213-52-18 y 213-55-32



ACTA DE FALLO LICITACION NO. CEA-AAL EMERGENTE-001-2020-AD



Se hace del conocimiento al oferente que los bienes objeto de la presente adjudicación tendrán un **plazo de ejecución de 13 días naturales posteriores a la fecha de la firma del contrato (del 18 al 30 Mayo de 2020); obligándose la citada empresa a firmar el contrato el día 15 de Mayo de 2020 a las 13:00 hrs**, en las oficinas de la Dirección de Administración de esta Comisión, ubicadas en Av. Insurgentes No. 1060 Ote. Col. Centro C.P. 63000 Tepic, Nayarit.

De igual manera se le notifica que previo a la firma del Contrato y para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá de presentar el oficio vigente de opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales, emitido por el SAT, donde la opinión sea positiva. Informándole que en caso de incumplimiento el contrato correspondiente no le será adjudicado al licitante.

Asimismo, se le comunica que previo a la firma del contrato, deberá entregar las garantías de Anticipo y Cumplimiento, mediante Póliza de Fianza expedida por una Afianzadora Mexicana autorizada para tal efecto a favor de la Tesorería de la Federación a través de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, mediante oficio dirigido al Director General de esa Comisión, en las oficinas de la Dirección de Administración, ubicadas en Av. Insurgentes No. 1060 Ote. Col. Centro C.P. 63000, en Tepic, Nayarit.

Se levanta la presente Acta firmándola para constancia las personas que aparecen a continuación, siendo las **11:20 hrs del día 15 de Mayo del 2020**.

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

No.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ENTIDAD	FIRMA
01	L.C. PERLA REYES VALDEZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	CEA	
02	L.C. AURORA MAGALY GARCÍA GUZMÁN SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	CEA.	

Zulema

Av. Insurgentes número 1060 Ote., Colonia Centro
Tepic, Nayarit, México C.P. 63000
ceapan@nayarit.gob.mx
Tel. (311) 213-52-18 y 213-55-32



ACTA DE FALLO LICITACION NO. CEA-AAL EMERGENTE-001-2020-AD



03	LIC. RICARDO MACHUCA DIAZ ASESOR JURIDICO	CEA	
04	LIC. LUIS ENRIQUE GUERRERO CASTELLON DIRECTOR DE OPERACIÓN	CEA	
05	LIC. JAVIER ERNESTO PADILLA OROZCO JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL Y CALIDAD	CEA	
06	ARQ. ANGEL ALONSO VALDIVIA CRISTOBAL COMISARIO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA CONTRALORIA	S. G. C.	

POR EL LICITANTE

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
01	HIDROTECNOLOGIA EN MANTENIMIENTO DE NAYARIT S.A. DE C.V. ZULEIMA ZARAIT MUÑOZ PÉREZ	Zuleima Zarait

Av. Insurgentes número 1060 Ote., Colonia Centro
Tepic, Nayarit, México C.P. 63000
ceapan@nayarit.gob.mx
Tel. (311) 213-52-18 y 213-55-32

